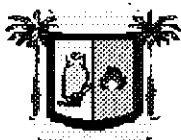


PERMISO DE OBRA MENOR
INSTALACIÓN DE FAENAS - INSTALACIÓN DE GRÚA
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
12
FECHA
19.01.11
ROL S.I.I
6020 - 4, 6, 7, 8, 9 10 y 11.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6 N° 380/10. de fecha 02.09.2010.
- D) La carta de responsabilidad de fecha 16.08.2010, suscrita por Don Jaime Prieto O, en representación de ETAC. S.A.
- ☐ El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

DESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Obra Menor (Instalación de Faenas e Instalación de Grúa).
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
para el predio ubicado en calle/avenida/camino Los Ginkos y Las Hiedras
N° 5-765/755/745/735/725/715 Lote N° 1-4-6-7-8-9-10 Manzana 3 localidad o loteo Bosques de Montemar
Urbano sector H8-V1
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba No aplica.
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
No aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.

Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Constructora Besalco Limitada.		79.853.280-4.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Eduardo Nestler Gebauer.		11.625.622-3.	
Paulo Bezanilla Saavedra.		7.060.451-5.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
Q & P Arquitectos S.A.		76.462.870-5.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE			
V́ctor Quiroz Castro.		9.764.135-8.	
Raúl Puelma Zbinden.		8.691.200-7.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE		REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

☐	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m2
☐	OBRA MENOR.		
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☒	INSTALACION DE FAENAS
☒	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$13.173.300.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$131.733.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)		
TOTAL A PAGAR				\$131.733.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	120	FECHA	19.01.11
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Se prohíbe la evolución y carga de materiales sobre los sectores ubicados fuera de la línea oficial de cierre del predio.

JELZ/APU/apu.

Distribución:

1.- Interesado.

2.- Archivo Expediente N°380/10.

3.- Archivo Correlativo.

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTOR DE OBRAS

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE